



*Ayuntamiento de Arcones*

## **BASES DE PARTICIPACIÓN PORTAL DE BELÉN DE NAVIDAD 2024**

El Ayuntamiento de Arcones convoca el Concurso infantil y adulto de portales de belén artesanos 2024, con el objetivo de fomentar la expresión artística, la creatividad y la participación activa de la población de Arcones.

A continuación, se redactan las bases de participación para la presentación de belén de navidad en Arcones 2024.

### **1. Objeto de la convocatoria.**

El objeto de la convocatoria es el Concurso de portales de belén artesanos 2024 organizado por el ayuntamiento de Arcones.

### **2. Personas destinatarias.**

Podrán participar personas de entre 6 a 99 años divididas en dos categorías y que se avengan a las exigencias de estas bases.

### **3. Temática.**

La temática es libre. Deben crear su propio portal de belén con materiales caseros y reciclados, es decir, mayoritariamente artesanal. Se fomentará la originalidad y creatividad. Quedarán excluidos los trabajos cuyo contenido sea sexista, homófobo, racista o cualquier expresión violenta que pueda afectar o dañar la integridad el bienestar de otras personas.

### **4. Formato.**

Debe ocupar el tamaño máximo de espacio para exponer de 1m x 50 cm

### **5. Jurado.**

El jurado estará formado por todas las personas que pasen por la exposición desde el día 2 de diciembre hasta 8 de diciembre, y voten en la urna de forma anónima (un voto por persona y categoría).

### **6. Categoría:**

Infantil: 6-12 años. Adultos: 13 en adelante.

**7. Entrega y montaje de portales:** 1 de diciembre 2024. Los portales estarán expuestos desde el día 16 de diciembre de 2024 al 13 de enero de 2025.

### **8. Exposición de trabajos**

Todos los trabajos presentados serán expuestos en el salón del Ayuntamiento de Arcones, desde el sábado 1 de diciembre 2024 hasta el sábado día 13 de enero 2025. Cada belén llevará un cartel con los siguientes datos: Categoría: interior / exterior. Título de la obra. Nombre y apellidos del autor o autora. Un número (para la votación). Tras su exposición los belenes podrán recogerse el sábado y domingo 12 enero de 2025

### **9. Ganador/Premio:**

El aspirante que resulte ganador/a se le comunicará mediante teléfono o mail. Para el premio/agradecimiento se tendrá en cuenta la edad del ganador.

### **10. Inscripción:**

Mandar al mail [aytoarcones.concejaj1@gmail.com](mailto:aytoarcones.concejaj1@gmail.com) con el nombre, apellidos y edad, antes del 15 de agosto.